



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal, la Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Pradera, Valle del Cauca, elaboró el presente Análisis del Sector, con el propósito de identificar las condiciones técnicas, jurídicas, comerciales y económicas del mercado relacionadas con la prestación de servicios especializados para la realización del Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico, requerido como insumo técnico para el proceso de calificación del origen de enfermedad laboral del servidor público Gustavo Adolfo Libreros.

El presente análisis se desarrolla de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que disponen que las entidades estatales deben realizar los estudios y documentos previos necesarios para conocer el sector económico objeto de contratación, identificar la oferta existente, establecer el presupuesto oficial, determinar los riesgos previsibles y estructurar adecuadamente el proceso de selección.

Para la elaboración del presente documento se analizaron las características del servicio requerido, la oferta disponible en el mercado, la idoneidad de los posibles proveedores, las condiciones técnicas exigidas para la ejecución del objeto contractual y las cotizaciones obtenidas por la entidad, con el fin de determinar el presupuesto oficial, verificar la viabilidad de la contratación y garantizar que el proceso se adelante bajo criterios de eficiencia, transparencia, economía y selección objetiva.

En este contexto, el análisis evidencia que existe en el mercado un número suficiente de personas naturales y personas jurídicas con capacidad técnica, operativa y profesional para ejecutar el objeto contractual, siempre que acrediten la disponibilidad de un Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia específica en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), garantizando así la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia dentro del presente proceso de mínima cuantía.

2. OBJETIVO

Realizar el análisis del sector económico, técnico, jurídico y comercial relacionado con la prestación de servicios para la realización del Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico del servidor público Gustavo Adolfo Libreros, con el fin de identificar las condiciones del mercado, la oferta disponible, los posibles proveedores, el comportamiento de los precios, los riesgos asociados al proceso y los demás aspectos que permitan estructurar adecuadamente el proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, garantizando el cumplimiento de los



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva previstos en la normatividad vigente.

3. MARCO NORMATIVO

El presente Análisis del Sector se elabora en cumplimiento de las disposiciones que regulan la contratación estatal y el Sistema General de Riesgos Laborales, con el propósito de estructurar técnica, jurídica, económica y comercialmente el proceso de contratación para la prestación de servicios especializados requeridos por la Alcaldía Municipal de Pradera.

La Constitución Política de Colombia, en sus artículos 2, 25, 48, 49 y 209, establece como fines esenciales del Estado la protección de los derechos de las personas, la garantía del trabajo en condiciones dignas y justas, la prestación del servicio público de seguridad social y el desarrollo de la función administrativa bajo los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

La Ley 80 de 1993, Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece los principios que orientan la actividad contractual de las entidades estatales, especialmente los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, los cuales constituyen el fundamento para la elaboración de los estudios y documentos previos.

La Ley 1150 de 2007 introdujo medidas para hacer más eficiente la contratación estatal y dispuso la obligación de realizar los estudios y análisis necesarios para estructurar adecuadamente los procesos de selección, así como la identificación y asignación de los riesgos previsibles asociados a la contratación.

El Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública y establece que las entidades estatales deben elaborar los estudios y documentos previos, realizar el análisis del sector económico relativo al objeto del contrato y determinar las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y comerciales que soportan el proceso contractual.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Ley 1562 de 2012 fortaleció el Sistema General de Riesgos Laborales y estableció las obligaciones de los empleadores en materia de prevención, identificación, evaluación y control de los riesgos laborales.

Así mismo, el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, regula la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), estableciendo la obligación de identificar los peligros, evaluar los riesgos y adoptar las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los trabajadores.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

De igual forma, la Resolución 0312 de 2019 establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dentro de los cuales se encuentran las actividades relacionadas con la identificación, evaluación e intervención de los factores de riesgo presentes en los ambientes laborales.

Finalmente, la presente contratación se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Municipal "Pradera Ciudad Próspera 2024–2027", específicamente con el programa "Pradera Ciudad Próspera en el Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad Participativa", el proyecto "Servicio Integral de la Capacidad Administrativa Pradera" y la actividad "Desarrollo de los programas de bienestar social y seguridad y salud en el trabajo, con sus respectivas capacitaciones", contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de las obligaciones legales de la Administración Municipal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

El objeto del presente proceso contractual se encuentra comprendido dentro del sector de servicios profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), específicamente en las actividades relacionadas con la evaluación ergonómica y biomecánica de puestos de trabajo, la identificación y valoración de factores de riesgo biomecánicos, la prevención de enfermedades laborales y la elaboración de estudios técnicos requeridos dentro del Sistema General de Riesgos Laborales.

Este sector está conformado por personas naturales y personas jurídicas que prestan servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, consultoría en riesgos laborales, ergonomía, biomecánica, fisioterapia ocupacional, medicina del trabajo e higiene y seguridad industrial, las cuales cuentan con profesionales debidamente habilitados para desarrollar estudios técnicos relacionados con la evaluación de las condiciones de trabajo y la prevención de enfermedades laborales.

Para la ejecución del objeto contractual, el mercado dispone de una oferta suficiente de proveedores con capacidad para desarrollar el servicio requerido, siempre que acrediten dentro de su equipo de trabajo un Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia específica en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico.

El servicio requerido corresponde a una actividad profesional especializada de carácter técnico, cuyo resultado consiste en la elaboración de un informe sustentado en metodologías de evaluación ergonómica y biomecánica, basado en la observación directa del puesto de trabajo, el análisis de las funciones desempeñadas, la identificación de factores de riesgo y la valoración de las condiciones de exposición ocupacional. Dicho informe constituye un insumo técnico para los procesos de calificación del origen de enfermedad laboral adelantados por las entidades competentes del Sistema General de Riesgos Laborales.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Desde el punto de vista económico, este tipo de servicios se caracteriza por ser prestado mediante contratos de prestación de servicios profesionales, cuyos costos dependen de variables como la complejidad del estudio, el número de puestos de trabajo a evaluar, el tiempo requerido para la inspección técnica, el desplazamiento al lugar de ejecución, la experiencia del profesional responsable y la elaboración del informe técnico correspondiente.

Para el presente proceso, la necesidad institucional comprende la realización de un (1) Análisis de Puesto de Trabajo (APT) para un único servidor público, razón por la cual el servicio presenta un alcance específico y una ejecución de corta duración, características que permiten su contratación mediante la modalidad de Mínima Cuantía, garantizando la participación de personas naturales y jurídicas que cumplan los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia definidos por la entidad.

Finalmente, se evidenció que el mercado cuenta con pluralidad de oferentes capaces de atender la necesidad de la Administración Municipal, circunstancia corroborada mediante el estudio de mercado y las cotizaciones obtenidas, las cuales demuestran la existencia de condiciones de competencia suficientes para adelantar un proceso de selección objetiva, en observancia de los principios de transparencia, economía, libre concurrencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO

5.1. SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE

En el presente proceso contractual, cuyo objeto consiste en la prestación de servicios para la realización del Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico del servidor público Gustavo Adolfo Libreros, el comportamiento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) constituye un referente económico para el análisis del mercado de los servicios profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La ejecución del contrato requiere la participación de un profesional con formación especializada, licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia específica en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), condiciones que inciden directamente en la estructura de costos del servicio.

El comportamiento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente tiene incidencia sobre los honorarios del talento humano especializado, los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, los costos administrativos, operativos y de desplazamiento, así como sobre los demás costos asociados a la prestación de servicios profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

En consecuencia, la variación anual del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente constituye un referente para analizar el comportamiento económico del sector y verificar que el presupuesto oficial



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

determinado por la entidad sea consistente con las condiciones actuales del mercado y con el valor de las cotizaciones obtenidas durante el estudio de mercado.

No obstante, el valor oficial del presente proceso contractual no fue determinado con base en el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, sino a partir del análisis de las cotizaciones obtenidas por la entidad y de los precios ofertados por proveedores con experiencia en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), garantizando así que el presupuesto oficial refleje el comportamiento real del mercado para este tipo de servicios especializados.

TABLA HISTÓRICA DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE

AÑO	AUXILIO DE TRANSPORTE (MENSUAL)	VARIACIÓN ANUAL (%)	SALARIO MÍNIMO (DIARIO)	SALARIO MÍNIMO (MENSUAL)	VARIACIÓN ANUAL (%)
2026	\$249.095	24,55%	\$58.363,00	\$1.750.905	23,00%
2025	\$200.000	23,46%	\$47.450,00	\$1.423.500	9,54%
2024	\$162.000	15,22%	\$43.333,33	\$1.300.000	12,07%
2023	\$140.606	16,00%	\$38.666,66	\$1.160.000	16,00%
2022	\$117.172	9,15%	\$33.333,33	\$1.000.000	9,15%
2021	\$106.454	3,50%	\$30.732,00	\$908.526	3,50%
2020	\$102.854	5,82%	\$29.260,00	\$877.803	6,00%
2019	\$97.032	10,00%	\$27.604,00	\$828.116	6,00%
2018	\$88.211	5,74%	\$26.041,40	\$781.242	5,90%
2017	\$83.140	6,54%	\$24.590,56	\$737.717	7,00%
2016	\$77.700	3,00%	\$22.981,83	\$689.455	7,00%
2015	\$74.000	2,70%	\$21.478,33	\$644.350	4,40%
2014	\$72.000	2,08%	\$20.533,33	\$616.000	4,30%
2013	\$70.500	3,98%	\$19.650,00	\$589.500	4,02%
2012	\$67.800	6,60%	\$18.900,00	\$566.700	5,80%
2011	\$63.600	3,41%	\$17.853,33	\$535.600	4,00%
2010	\$61.500	3,71%	\$17.166,63	\$515.000	3,64%
2009	\$59.300	7,67%	\$16.563,33	\$496.900	7,67%

Fuente: Decreto 1572 de 2024 – Ministerio del Trabajo, República de Colombia
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=257156>



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

5.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. *Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio de 2026.*

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado y publicado mensualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), constituye uno de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para medir la variación promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares colombianos. Su comportamiento permite identificar la evolución de los costos asociados a la prestación de servicios profesionales especializados y constituye un referente para el análisis económico del presente proceso contractual.

En el presente proceso, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios para la realización del Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico, el IPC representa un indicador de referencia para evaluar el comportamiento de los costos del mercado relacionados con honorarios profesionales, desplazamientos, gastos administrativos, insumos técnicos y demás componentes que inciden en la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con el boletín técnico del DANE correspondiente a junio de 2026, el IPC registró una variación mensual de 0,39 %, una variación acumulada en lo corrido del año de 4,77 % y una variación anual de 6,14 %, evidenciando un incremento moderado en el nivel general de precios de la economía nacional. Estos resultados constituyen un referente para el análisis de las condiciones económicas del mercado en el cual se desarrollará el presente proceso contractual.

No obstante, para la determinación del presupuesto oficial del presente proceso, la entidad no adoptó el IPC como criterio único de valoración económica. El valor estimado del contrato se estableció principalmente con fundamento en el estudio de mercado realizado por la Secretaría General,



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

mediante el análisis comparativo de las cotizaciones obtenidas de proveedores especializados en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), garantizando que el presupuesto oficial refleje las condiciones reales del mercado y los principios de economía, eficiencia y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

En consecuencia, el comportamiento del IPC constituye un indicador complementario dentro del análisis económico del sector, permitiendo contextualizar la evolución de los costos de los servicios profesionales especializados, sin sustituir el estudio de mercado como principal soporte para la determinación del valor estimado del contrato.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Boletín Técnico – Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio de 2026.



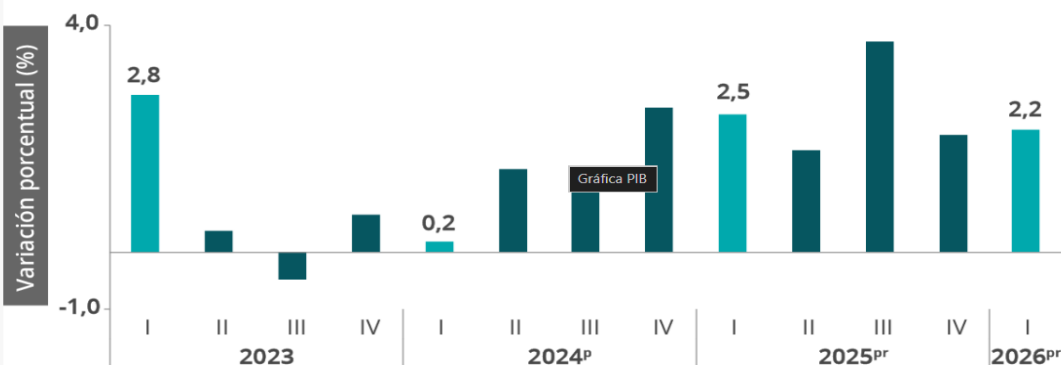
ANÁLISIS DEL SECTOR

5.3. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Fuente: DANE – Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{PR}-I



Fuente: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto (PIB) constituye el principal indicador de la actividad económica de un país, al representar el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un período determinado. Su comportamiento permite evaluar el crecimiento de la economía y constituye un referente para el análisis de las condiciones económicas que pueden incidir en la prestación de servicios especializados objeto del presente proceso contractual.

De acuerdo con el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB), I trimestre de 2026, publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la economía colombiana registró un crecimiento anual del 2,2 % en términos reales frente al mismo trimestre del año 2025. Asimismo, respecto al trimestre inmediatamente anterior, el PIB presentó un crecimiento del 0,6 % en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, lo que evidencia un comportamiento favorable de la actividad económica nacional.

Dentro de las actividades económicas que impulsaron este crecimiento se destacan:

- Administración pública, defensa, educación y salud: 5,7 %.
- Comercio al por mayor y al por menor, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida: 2,9 %.
- Industrias manufactureras: 2,9 %.
- Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos y de apoyo: 2,2 %.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Estos resultados reflejan un entorno económico estable para la contratación de servicios profesionales especializados, particularmente aquellos relacionados con actividades técnicas, científicas y de apoyo, dentro de las cuales se enmarca la prestación del servicio de Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico.

No obstante, el comportamiento del PIB no constituye un criterio para determinar el valor estimado del contrato. El presupuesto oficial del presente proceso fue definido con fundamento en el estudio de mercado realizado por la entidad, mediante el análisis de las cotizaciones obtenidas de proveedores especializados, garantizando que el valor estimado corresponda a las condiciones reales del mercado y a los principios de economía, planeación y selección objetiva previstos en la normativa de contratación estatal.

En consecuencia, el Producto Interno Bruto (PIB) se incorpora al presente análisis como un indicador macroeconómico que permite contextualizar el comportamiento general de la economía colombiana y las perspectivas del mercado de servicios especializados, constituyendo un elemento complementario dentro del análisis económico del sector.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANF, PIB_T



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El presente proceso contractual se encuentra inmerso en el mercado de los servicios profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), específicamente en la prestación de servicios relacionados con la realización de Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico, requeridos como soporte técnico para los procesos de calificación del origen de enfermedades laborales y para la gestión de los riesgos laborales en las entidades públicas y privadas.

En Colombia existe una oferta suficiente de personas naturales y personas jurídicas dedicadas a la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que se encuentran consultores independientes, empresas consultoras, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) con licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo y organizaciones especializadas en ergonomía, biomecánica, fisioterapia ocupacional y medicina laboral.

La oferta del mercado permite la participación de personas naturales y personas jurídicas, siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia establecidos por la entidad. En el caso de las personas jurídicas, estas deberán demostrar que cuentan dentro de su equipo de trabajo con un Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y experiencia específica en la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), quien será el responsable de la ejecución técnica del contrato.

La existencia de múltiples proveedores en el mercado garantiza condiciones adecuadas de competencia y permite a la Administración Municipal adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, promoviendo los principios de libre concurrencia, igualdad, transparencia, economía y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Como parte de la etapa de planeación, la Secretaría General realizó un estudio de mercado mediante la solicitud y análisis de cotizaciones a proveedores especializados, evidenciando la disponibilidad de oferentes con capacidad técnica, operativa y profesional para ejecutar el objeto contractual, así como la existencia de precios competitivos y acordes con las condiciones del mercado para este tipo de servicios especializados.

En consecuencia, se concluye que el mercado presenta una oferta suficiente para atender la necesidad de la Alcaldía Municipal de Pradera, permitiendo desarrollar un proceso de contratación con pluralidad de oferentes y garantizando la selección de la propuesta más favorable para la entidad, conforme a los principios que rigen la contratación estatal.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

6.1. CUADRO PRECIOS DE REFERENCIA

Para la determinación del valor estimado del contrato, la entidad realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas relacionados con el proceso contractual actual, obteniendo los siguientes resultados:

PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	VALOR
LINA MARCELA PERALTA DELGADO	\$ 2.500.000
MARTHA GUALPA GAVIRIA	\$ 2.500.000
CLAUDIA CONSUELO ARANA OCAMPO	\$ 2.200.000

ANÁLISIS DE PRECIOS DE REFERENCIA

De acuerdo con las cotizaciones obtenidas, se identificó que los valores ofertados en el mercado para la prestación del servicio presentan el siguiente comportamiento:

- **Valor mínimo:** \$ 2.200.000
- **Valor máximo:** \$ 2.500.000

El promedio de las cotizaciones corresponde a:

$$\frac{\$2.500.000 + \$2.500.000 + \$2.200.000}{3} = \$2.400.000$$

Lo que equivale a: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.400.000)**

6.1.1. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ADOPTADO

Teniendo en cuenta el análisis de precios de referencia, la naturaleza del servicio requerido, el número estimado de funcionarios a evaluar y la disponibilidad presupuestal de la entidad, se establece como presupuesto oficial del proceso la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000)**

Este valor se encuentra dentro del rango del mercado identificado y garantiza la adecuada ejecución del objeto contractual, permitiendo la participación de oferentes con capacidad técnica y económica suficiente para el cumplimiento del servicio requerido.



ANÁLISIS DEL SECTOR

6.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Fuente: Plataforma POWER BI – Colombia Compra Eficiente (Datos SECOP I y II)

Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

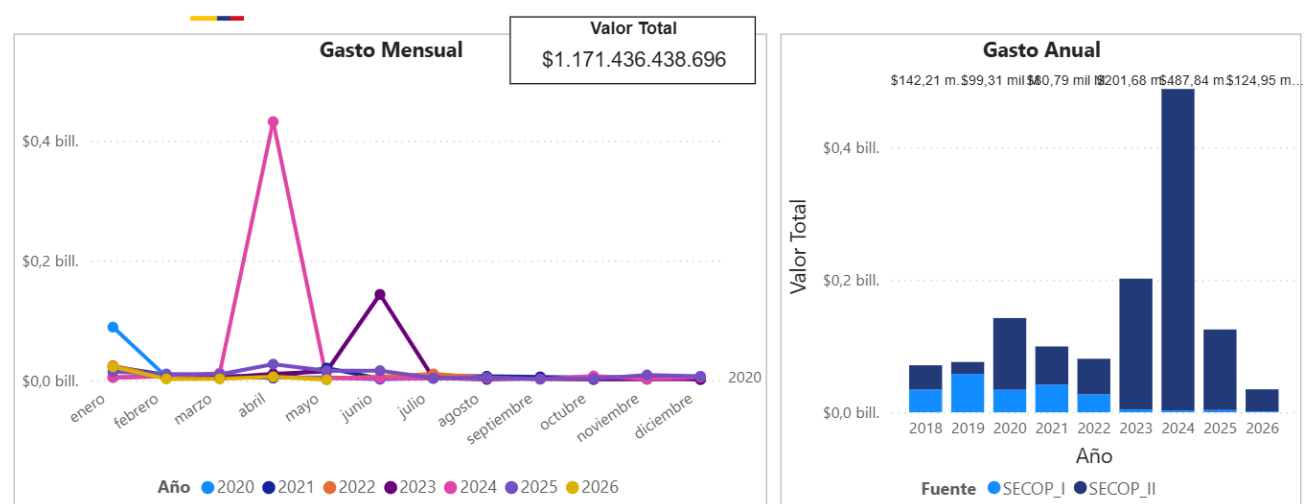
Con el propósito de identificar las condiciones de oferta existentes en el mercado para la prestación de servicios relacionados con la realización de Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico, se realizó la consulta y análisis de la información disponible en las plataformas SECOP I y SECOP II, tomando como referencia las contrataciones efectuadas a nivel nacional durante el período comprendido entre los años 2018 y 2026, utilizando como criterio de búsqueda los códigos UNSPSC asociados al objeto del presente proceso contractual.

El análisis de la información evidencia la existencia de un mercado activo y competitivo para la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, fisioterapia ocupacional, ergonomía, biomecánica, medicina laboral y demás actividades orientadas a la evaluación de las condiciones de trabajo y la prevención de enfermedades de origen laboral.

Valor de los contratos adjudicados

La información consultada permite evidenciar una dinámica permanente de contratación pública durante el período analizado, tanto en SECOP I como en SECOP II, reflejando la existencia de recursos destinados a la contratación de servicios especializados relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

De acuerdo con la información obtenida, la contratación presenta una evolución importante durante las diferentes vigencias, observándose un incremento progresivo de los valores contratados a través de SECOP II, plataforma que actualmente concentra la mayor parte de los procesos de contratación pública.





GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Se evidencia que entre los años 2020-2026, el año con mayor gasto anual correspondió a 2026; así

AÑO	FUENTE	VALOR TOTAL	SUMATORIA GASTO ANUAL
2018	SECOP I	\$34.255.224.817	\$70.979.889.558
	SECOP II	\$36.724.664.741	
2019	SECOP I	\$57.902.231.696	\$75.919.778.206
	SECOP II	\$18.017.546.510	
2020	SECOP I	\$34.034.170.706	\$142.214.411.572
	SECOP II	\$108.180.240.866	
2021	SECOP I	\$41.685.028.093	\$99.310.023.075
	SECOP II	\$57.624.994.982	
2022	SECOP I	\$27.300.609.246	\$80.791.306.596
	SECOP II	\$53.490.697.350	
2023	SECOP I	\$4.156.833.239	\$201.675.601.053
	SECOP II	\$197.518.767.814	
2024	SECOP I	\$2.780.791.040	\$487.836.695.122
	SECOP II	\$485.055.904.082	
2025	SECOP I	\$3.451.078.845	\$124.950.490.639
	SECOP II	\$121.499.411.794	
2026	SECOP I	\$1.383.772.184	\$34.657.910.549
	SECOP II	\$33.274.138.365	

Del análisis realizado se evidencia que la mayor cuantía contratada durante el período analizado correspondió a la vigencia 2024, con un valor aproximado de \$487.836.695.122, seguida por los años 2023, 2020 y 2025. Estos resultados permiten concluir que existe un mercado dinámico para la prestación de servicios asociados a los códigos UNSPSC utilizados como referencia, evidenciando una oferta consolidada y con capacidad para atender las necesidades de las entidades estatales.



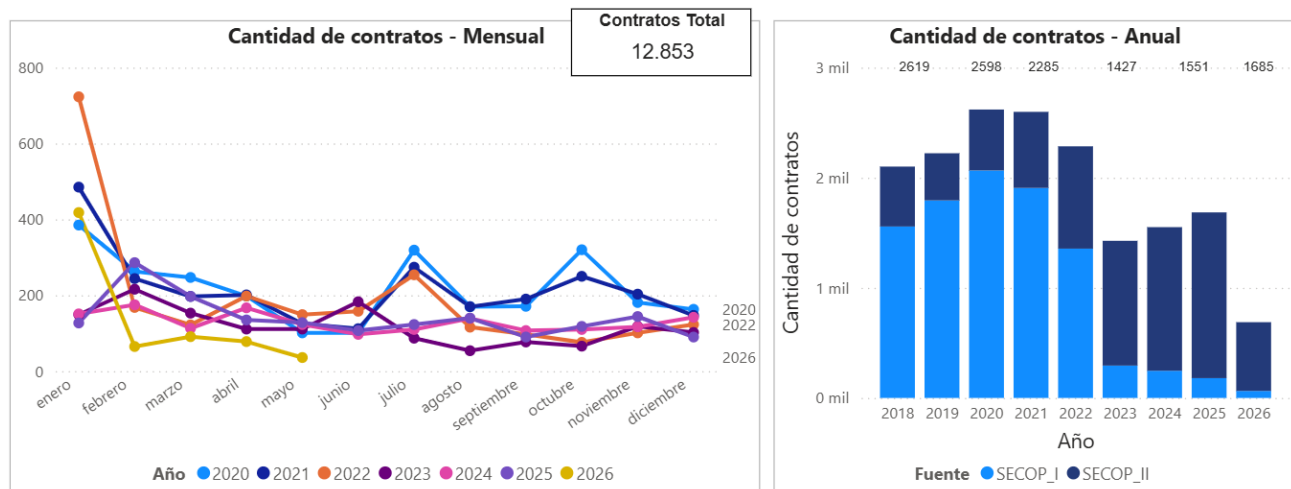
GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Asimismo, se observa una migración progresiva de los procesos contractuales desde SECOP I hacia SECOP II, situación que confirma la consolidación de esta última plataforma como principal medio para la contratación pública en Colombia.

Cantidad de contratos adjudicados

Respecto al número de contratos celebrados, la información evidencia una participación constante de proveedores especializados durante las diferentes vigencias analizadas, lo que demuestra la existencia de una oferta suficiente y de un mercado con amplia participación.



Según la información publicada en la plataforma SECOP II, se evidencia que en el periodo 2018-2026, a nivel nacional el año con mayor cantidad de contratos ejecutados fue:

AÑO	FUENTE	CANTIDAD TOTAL	SUMATORIA CANTIDAD ANUAL TOTAL
2018	SECOP I	1.557	2.101
	SECOP II	544	
2019	SECOP I	1.794	2.222
	SECOP II	428	
2020	SECOP I	2.066	2.619
	SECOP II	553	
2021	SECOP I	1.907	2.598



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

	SECOP II	691	
2022	SECOP I	1.356	2.285
	SECOP II	929	
2023	SECOP I	294	1.427
	SECOP II	1.133	
2024	SECOP I	247	1.551
	SECOP II	1.304	
2025	SECOP I	180	1.685
	SECOP II	1.505	
2026	SECOP I	64	688
	SECOP II	624	

La mayor cantidad de contratos adjudicados durante el período analizado se registró en la vigencia 2020, con 2.619 contratos, seguida por 2021, con 2.598 contratos, y 2022, con 2.285 contratos. Esta dinámica demuestra la existencia de un mercado con amplia participación de proveedores y una demanda constante de servicios especializados relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Valor total estimado por proveedor

La información obtenida permite identificar la participación de un número importante de proveedores, entre personas naturales, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE), consultoras especializadas y demás organizaciones dedicadas a la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

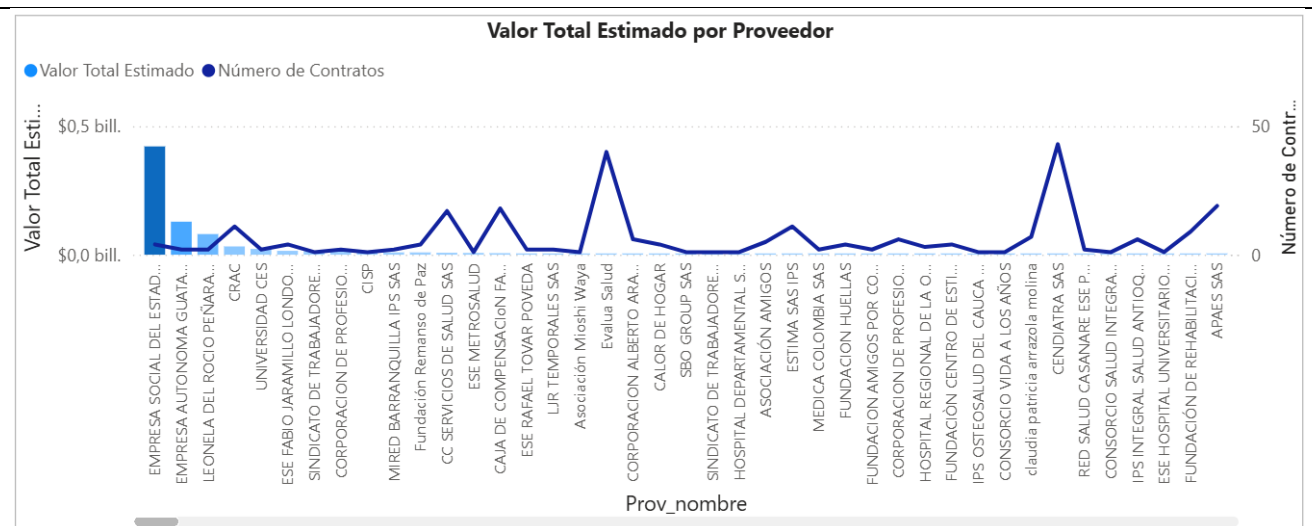
Los resultados evidencian que los recursos contratados se distribuyen entre múltiples proveedores y no se concentran en un único contratista, circunstancia que favorece la libre competencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Asimismo, el análisis del número de contratos por proveedor demuestra que existen diferentes organizaciones con experiencia en la ejecución de este tipo de servicios, lo cual incrementa las posibilidades de participación dentro del presente proceso de selección.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR



Valor estimado proveedores por valor y número de contratos.

La información obtenida permite identificar la participación de un número importante de proveedores, entre personas naturales, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE), consultoras especializadas y demás organizaciones dedicadas a la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los resultados evidencian que los recursos contratados se distribuyen entre múltiples proveedores y no se concentran en un único contratista, circunstancia que favorece la libre competencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

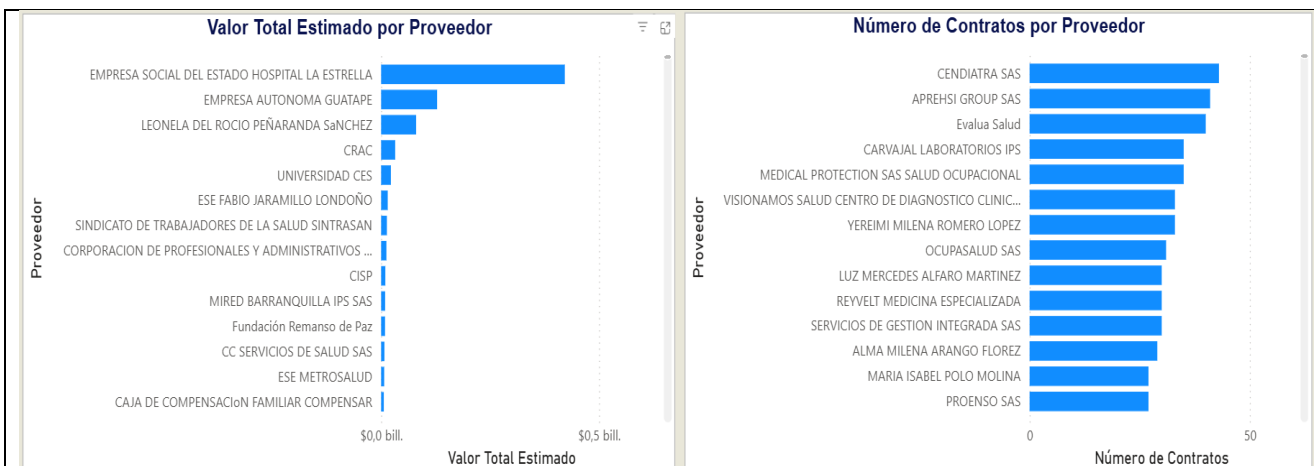
Asimismo, el análisis del número de contratos por proveedor demuestra que existen diferentes organizaciones con experiencia en la ejecución de este tipo de servicios, lo cual incrementa las posibilidades de participación dentro del presente proceso de selección.

A nivel nacional



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

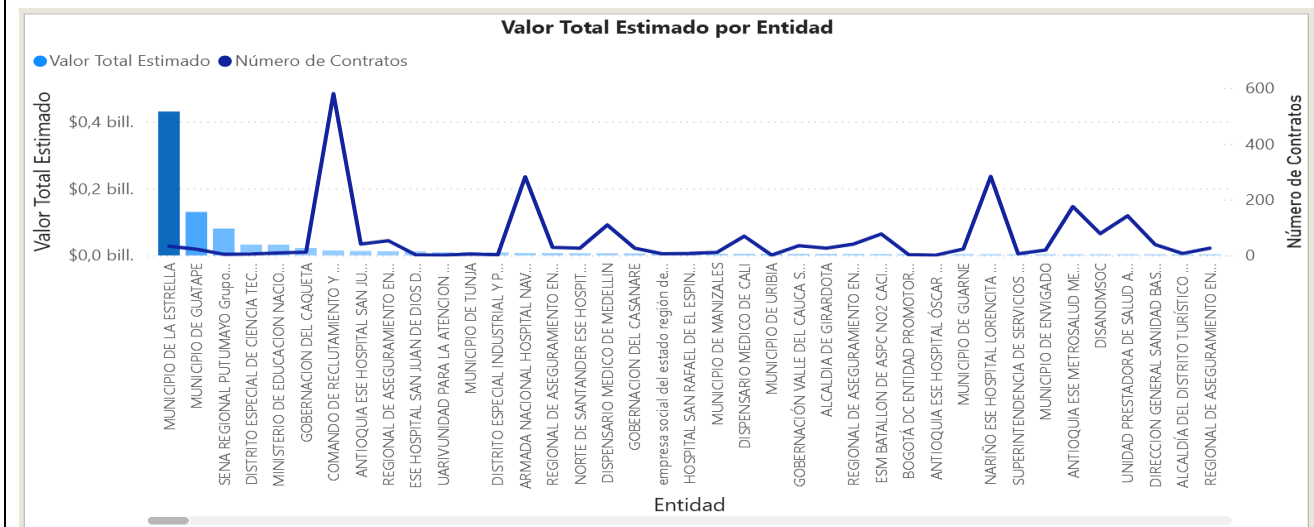
ANÁLISIS DEL SECTOR



Valor total estimado por entidad

La consulta realizada evidencia igualmente la participación de un número significativo de entidades estatales que demandan servicios relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo municipios, departamentos, Empresas Sociales del Estado (ESE), hospitales, instituciones educativas, entidades descentralizadas y demás organismos públicos.

Lo anterior permite concluir que existe una demanda permanente de servicios especializados orientados a la evaluación de condiciones de trabajo, ergonomía, biomecánica, medicina laboral y demás actividades encaminadas a la prevención de enfermedades laborales y al fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.





GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda tiene como finalidad identificar el comportamiento de las entidades estatales frente a la contratación de servicios asociados a los códigos UNSPSC utilizados para el presente proceso contractual, con el propósito de establecer si existe una necesidad recurrente de este tipo de servicios dentro del mercado público colombiano.

La demanda de servicios relacionados con la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico se encuentra directamente asociada al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, especialmente la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1507 de 2014, normas que obligan a los empleadores a identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo presentes en los ambientes laborales, así como a suministrar los soportes técnicos requeridos dentro de los procesos de calificación del origen de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

En consecuencia, las entidades públicas demandan permanentemente servicios especializados orientados a la evaluación de condiciones de trabajo, ergonomía, biomecánica, fisioterapia ocupacional, medicina laboral y demás actividades técnicas que contribuyen al fortalecimiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Para la Alcaldía Municipal de Pradera, la necesidad se concreta en la contratación del servicio de Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico del servidor público Gustavo Adolfo Libreros, como insumo técnico para el proceso de calificación del origen de una presunta enfermedad laboral solicitado por la Entidad Promotora de Salud (EPS), en cumplimiento de las obligaciones del SG-SST.

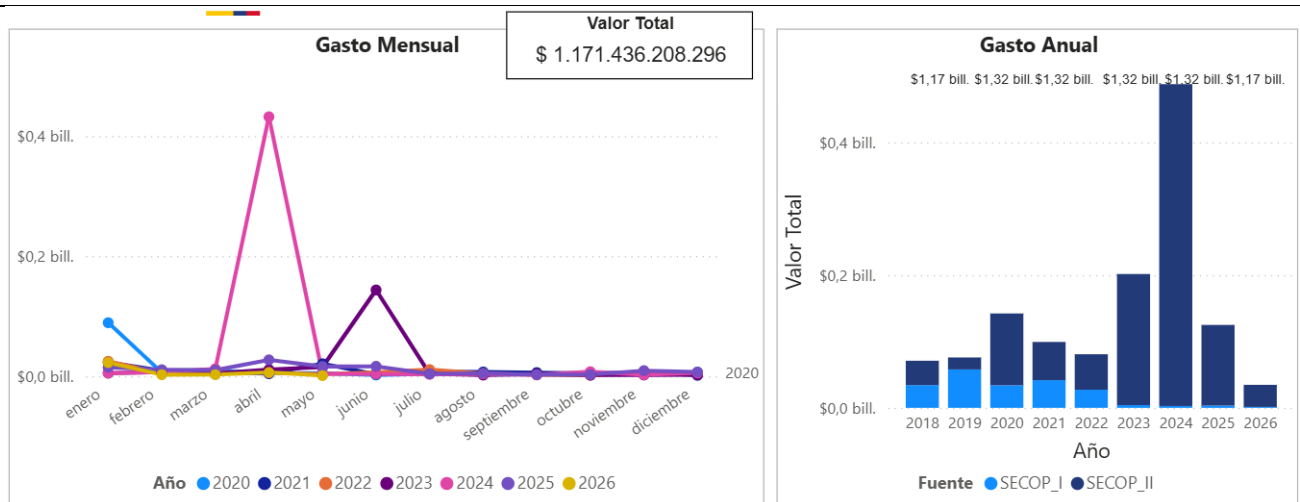
7.1. COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DEL MERCADO

Con el propósito de analizar el comportamiento de la demanda, se consultó la información disponible en las plataformas SECOP I y SECOP II, mediante el Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, utilizando como criterio de búsqueda los códigos UNSPSC asociados al presente proceso contractual.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR



Valor de la contratación

La información evidencia que durante el período comprendido entre los años 2018 y 2026 las entidades estatales han destinado recursos importantes para la contratación de servicios asociados a los códigos UNSPSC analizados.

La contratación presenta una evolución significativa durante las diferentes vigencias, observándose que la mayor cuantía contratada correspondió al año 2024, con un valor aproximado de \$487.836.695.122, seguido por 2023, con \$201.675.601.053, y 2020, con \$142.214.411.572.

Este comportamiento evidencia una demanda permanente por parte de las entidades públicas para contratar servicios relacionados con la práctica médica, valoración del estado de salud individual y demás actividades comprendidas dentro de los códigos UNSPSC objeto del presente análisis.

AÑO	FUENTE	VALOR TOTAL	SUMATORIA GASTO ANUAL
2018	SECOP I	\$34.255.224.817	\$70.979.889.558
	SECOP II	\$36.724.664.741	
2019	SECOP I	\$57.902.231.696	\$75.919.778.206
	SECOP II	\$18.017.546.510	
2020	SECOP I	\$34.034.170.706	\$142.214.411.572
	SECOP II	\$108.180.240.866	



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

2021	SECOP I	\$41.685.028.093	\$99.310.023.075
	SECOP II	\$57.624.994.982	
2022	SECOP I	\$27.300.609.246	\$80.791.306.596
	SECOP II	\$53.490.697.350	
2023	SECOP I	\$4.156.833.239	\$201.675.601.053
	SECOP II	\$197.518.767.814	
2024	SECOP I	\$2.780.791.040	\$487.836.695.122
	SECOP II	\$485.055.904.082	
2025	SECOP I	\$3.451.078.845	\$124.950.490.639
	SECOP II	\$121.499.411.794	
2026	SECOP I	\$1.383.772.184	\$34.657.910.549
	SECOP II	\$33.274.138.365	

La información evidencia que durante el período comprendido entre los años 2018 y 2026 las entidades estatales han destinado recursos importantes para la contratación de servicios asociados a los códigos UNSPSC analizados.

La contratación presenta una evolución significativa durante las diferentes vigencias, observándose que la mayor cuantía contratada correspondió al año 2024, con un valor aproximado de \$487.836.695.122, seguido por 2023, con \$201.675.601.053, y 2020, con \$142.214.411.572.

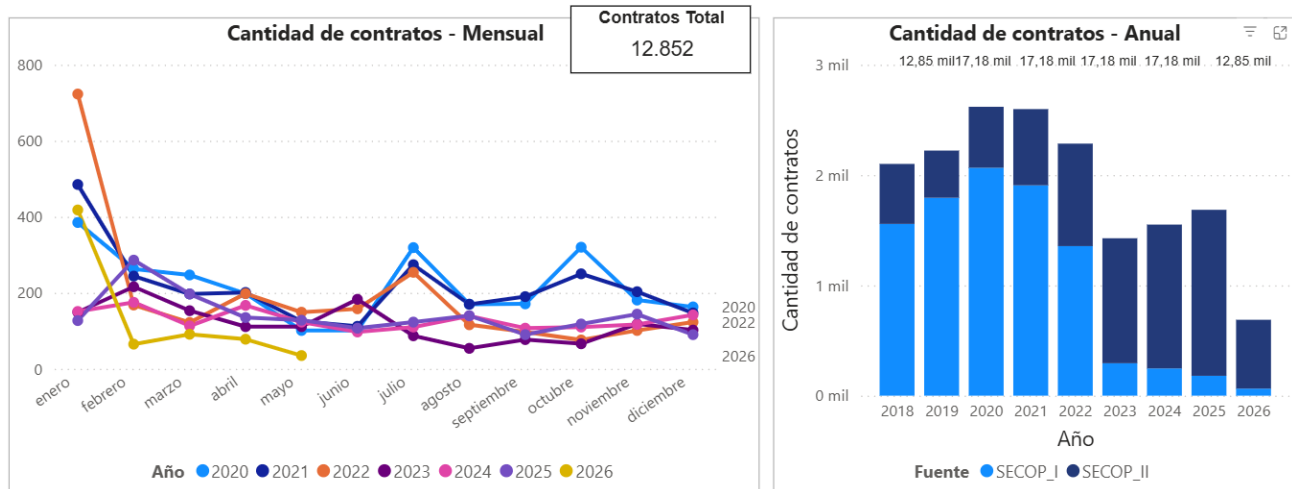
Este comportamiento evidencia una demanda permanente por parte de las entidades públicas para contratar servicios relacionados con la práctica médica, valoración del estado de salud individual y demás actividades comprendidas dentro de los códigos UNSPSC objeto del presente análisis.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Cantidad de contratos adjudicados



AÑO	FUENTE	CANTIDAD TOTAL	SUMATORIA CANTIDAD ANUAL TOTAL
2018	SECOP I	1.557	2.101
	SECOP II	544	
2019	SECOP I	1.794	2.222
	SECOP II	428	
2020	SECOP I	2.066	2.619
	SECOP II	553	
2021	SECOP I	1.907	2.598
	SECOP II	691	
2022	SECOP I	1.356	2.285
	SECOP II	929	
2023	SECOP I	294	1.427
	SECOP II	1.133	
2024	SECOP I	247	1.551



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

	SECOP II	1.304	
2025	SECOP I	180	1.685
	SECOP II	1.505	
2026	SECOP I	64	688
	SECOP II	624	

La información evidencia que durante el período comprendido entre los años 2018 y 2026 las entidades estatales han destinado recursos importantes para la contratación de servicios asociados a los códigos UNSPSC analizados.

La contratación presenta una evolución significativa durante las diferentes vigencias, observándose que la mayor cuantía contratada correspondió al año 2024, con un valor aproximado de \$487.836.695.122, seguido por 2023, con \$201.675.601.053, y 2020, con \$142.214.411.572.

Este comportamiento evidencia una demanda permanente por parte de las entidades públicas para contratar servicios relacionados con la práctica médica, valoración del estado de salud individual y demás actividades comprendidas dentro de los códigos UNSPSC objeto del presente análisis.

Valor total estimado por familia

El análisis realizado evidencia que la totalidad de la contratación identificada se concentra en la familia UNSPSC 8512 – Práctica médica, la cual registra un valor aproximado de \$1.171.436.208.296 durante el período analizado.

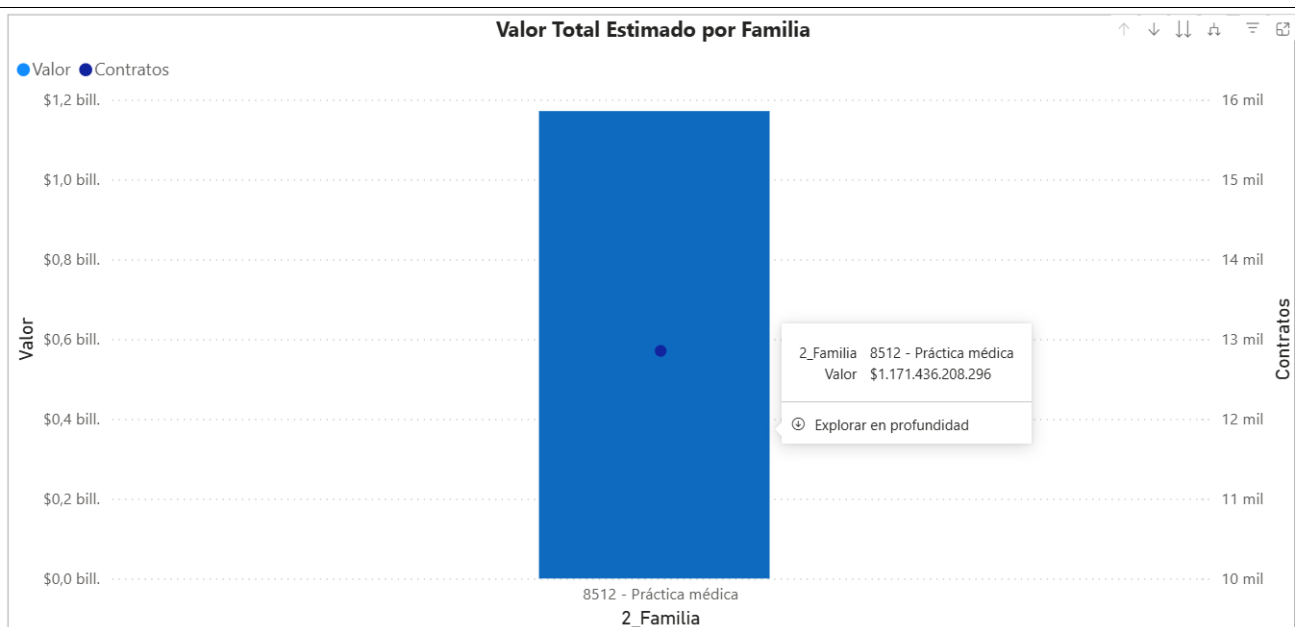
Dentro de esta familia se encuentran los códigos utilizados como referencia para el presente proceso:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
85122101	Servicios de Salud	Práctica médica	Servicios de rehabilitación	Servicios de fisioterapia
85122201	Servicios de Salud	Práctica médica	Servicios de evaluación y valoración de salud individual	Valoración del estado de salud individual



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

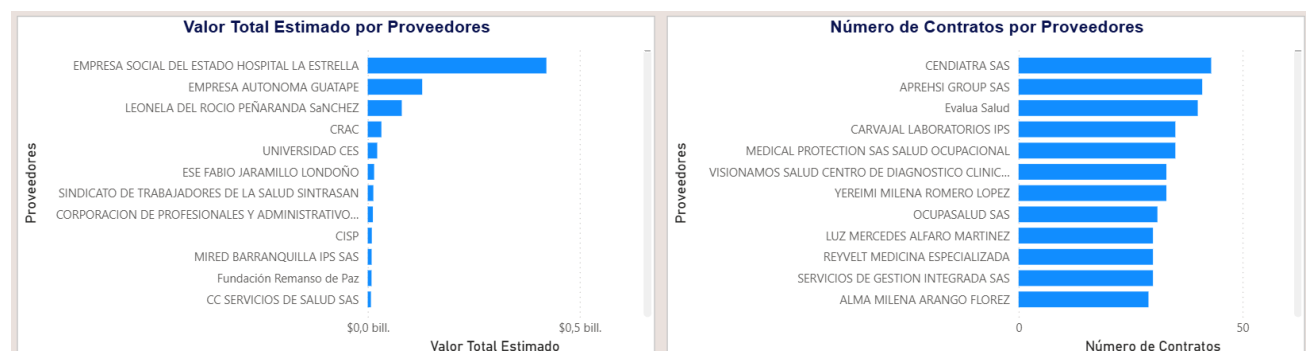
ANÁLISIS DEL SECTOR



La clasificación anterior resulta consistente con el objeto contractual, toda vez que el Análisis de Puesto de Trabajo (APT) constituye un servicio técnico especializado que requiere conocimientos en fisioterapia ocupacional, ergonomía y biomecánica como soporte para los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Valor estimado proveedores por valor y número de contratos.

A nivel nacional



La información evidencia la existencia de un número importante de proveedores que participan de manera permanente en la contratación pública relacionada con los códigos UNSPSC analizados.



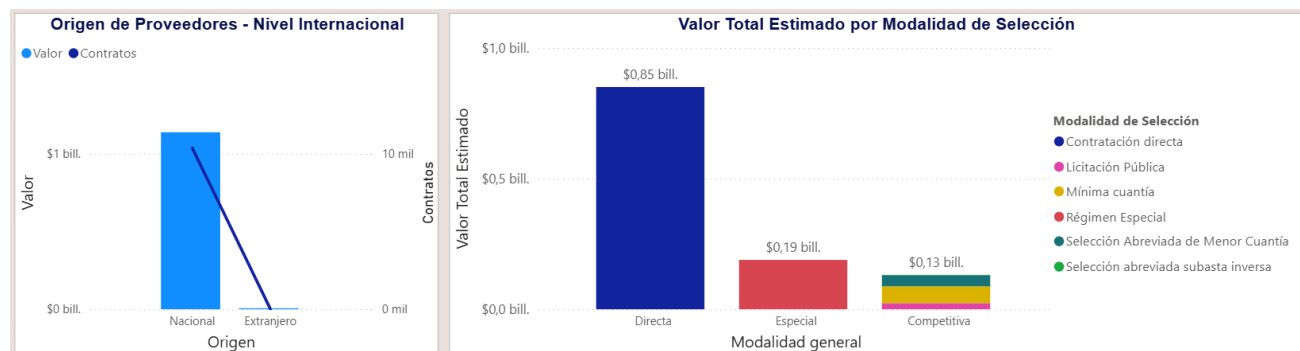
GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Igualmente, se observa que los proveedores con mayor número de contratos no necesariamente corresponden a aquellos con mayor valor contratado, circunstancia que depende del alcance de los servicios, la modalidad de selección utilizada y las necesidades particulares de cada entidad estatal.

Lo anterior permite concluir que el mercado presenta condiciones adecuadas de competencia y pluralidad de oferentes para la prestación de este tipo de servicios especializados.

Modalidad de selección



Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>

El análisis de la información evidencia que la contratación de los servicios asociados a los códigos UNSPSC objeto del presente estudio se realiza principalmente mediante las modalidades de Contratación Directa, Régimen Especial y diferentes modalidades de selección competitiva, dentro de las cuales se encuentran la Licitación Pública, la Selección Abreviada y la Mínima Cuantía.

Este comportamiento demuestra que la demanda de estos servicios se presenta en entidades de diferentes niveles y sectores administrativos, las cuales utilizan la modalidad de selección que corresponde de acuerdo con la naturaleza y cuantía de cada necesidad contractual.

8. ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 399 de 2021, la Alcaldía Municipal de Pradera adelantó el correspondiente estudio de mercado con el propósito de determinar el valor estimado para la contratación del servicio de Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico, requerido como insumo técnico para el proceso de calificación del origen de enfermedad laboral del servidor público Gustavo Adolfo Libreros.

Para la determinación del presupuesto oficial, la entidad efectuó un análisis de las condiciones económicas del mercado mediante la consulta de procesos contractuales similares celebrados por



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

entidades públicas, la revisión de información disponible en la plataforma SECOP I y SECOP II, el análisis del comportamiento de los códigos UNSPSC utilizados para el presente proceso y la solicitud de cotizaciones a proveedores con experiencia en la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El estudio realizado permitió establecer que el valor de este tipo de servicios depende, principalmente, del alcance técnico requerido, del número de trabajadores objeto de evaluación, del nivel de complejidad del análisis solicitado, de la necesidad de desplazamiento al lugar de trabajo, de la elaboración del informe técnico y del perfil profesional exigido para su ejecución.

Para el presente proceso contractual, el servicio comprende la realización de un Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico para un (1) servidor público, la visita técnica al puesto de trabajo, la evaluación de las condiciones ergonómicas y biomecánicas, el análisis de los factores de riesgo asociados a las actividades desempeñadas y la entrega del correspondiente informe técnico, elaborado por un Fisioterapeuta Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente y experiencia en este tipo de evaluaciones.

Como resultado del análisis efectuado, la entidad concluyó que el presupuesto oficial determinado corresponde a las condiciones reales del mercado y garantiza la adecuada ejecución del objeto contractual bajo los principios de economía, planeación, eficiencia y selección objetiva.

8.1. CONSULTA DE PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES

Con el fin de validar el comportamiento económico del mercado, la entidad consultó procesos contractuales publicados en la plataforma SECOP, identificando contratos con objetos similares relacionados con la realización de Análisis de Puestos de Trabajo (APT), evaluaciones médicas ocupacionales y demás servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los resultados obtenidos se resumen a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
CNMH	IPMC-001-2026	Prestar el servicio para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales, análisis de puesto de trabajo y actividades contempladas en el programa de medicina preventiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Nacional.	7.000.000 COP
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO1	MC-011-DISAN-EJC-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL CIVIL PLANTA SALUD A NIVEL NACIONAL CONFORME LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO.	12.000.000 COP
ALCALDIA DE CUBARA BOYACA	CD-261-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO CON ÉNFASIS EN RIESGO PSICOSOCIAL Y LA EJECUCIÓN DE UNA	2.600.000 COP



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS
REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

		EVALUACIÓN DE NIVELES DE RUIDO MEDIANTE SONOMETRÍAS, EN CUMPLIMI	
--	--	---	--

Fuente:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Análisis de los procesos consultados

La revisión de los procesos contractuales similares evidencia que el valor de los contratos depende principalmente del alcance técnico del servicio, del número de trabajadores objeto de evaluación y de las actividades complementarias incluidas en cada contratación.

Los procesos adelantados por el Centro Nacional de Memoria Histórica y por la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional presentan valores superiores al presupuesto oficial del presente proceso, debido a que contemplan múltiples evaluaciones, cobertura institucional más amplia y actividades adicionales de medicina preventiva y vigilancia de la salud ocupacional.

Por su parte, el proceso adelantado por la Alcaldía de Cubará (Boyacá) presenta un objeto contractual de alcance similar al requerido por la Alcaldía Municipal de Pradera, al contemplar la realización de un Análisis de Puesto de Trabajo para un caso específico, registrando un valor de \$2.600.000, cifra que resulta consistente con el presupuesto oficial estimado para el presente proceso.

En consecuencia, la consulta de procesos contractuales similares permite concluir que el presupuesto oficial de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) se encuentra acorde con las condiciones del mercado y resulta razonable frente a los valores observados en otras entidades públicas para servicios de naturaleza similar.

9. CONCLUSIONES

Con fundamento en el análisis técnico, jurídico, económico y comercial desarrollado para el presente proceso contractual, la Alcaldía Municipal de Pradera concluye que existen condiciones suficientes para adelantar la contratación cuyo objeto consiste en la prestación de servicios para la realización del Análisis de Puesto de Trabajo (APT) con énfasis ergonómico y biomecánico del servidor público Gustavo Adolfo Libreros, como insumo técnico para el proceso de calificación del origen de enfermedad laboral, en cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El análisis del sector permitió establecer que el mercado colombiano cuenta con una oferta suficiente de personas naturales y personas jurídicas con capacidad técnica, administrativa y operativa para ejecutar este tipo de servicios especializados, evidenciándose la existencia de pluralidad de oferentes y condiciones adecuadas de competencia, lo cual favorece la aplicación de los principios de transparencia, economía, libre competencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.



GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y
SERVICIOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0

ANÁLISIS DEL SECTOR

Así mismo, el análisis de la demanda evidenció que las entidades públicas contratan de manera recurrente servicios asociados a los códigos UNSPSC 85122101 – Servicios de fisioterapia y 85122201 – Valoración del estado de salud individual, utilizados como referencia para el presente proceso, confirmando que existe una necesidad permanente de servicios especializados relacionados con la evaluación de condiciones de trabajo, la ergonomía, la biomecánica y la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desde el punto de vista económico, el estudio incorporó el análisis de indicadores macroeconómicos como el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Producto Interno Bruto (PIB), los cuales permitieron contextualizar el comportamiento del mercado y la evolución de los costos asociados a la prestación de servicios profesionales especializados.

Adicionalmente, la consulta de procesos contractuales similares y el análisis de las cotizaciones obtenidas por la entidad permitieron establecer que el presupuesto oficial de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000) resulta razonable, competitivo y acorde con las condiciones actuales del mercado para la prestación del servicio requerido.

En consecuencia, se concluye que el presente proceso contractual cuenta con la debida planeación, dispone de un mercado con capacidad suficiente para atender la necesidad institucional y presenta un presupuesto oficial técnicamente sustentado, permitiendo adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Finalmente, el presente análisis del sector constituye el soporte técnico, económico y comercial que respalda la contratación proyectada, garantizando que la necesidad identificada por la Alcaldía Municipal de Pradera pueda satisfacerse mediante un proceso de selección que promueva la eficiencia en el uso de los recursos públicos, la pluralidad de oferentes y la selección de la oferta más favorable para la entidad.

QUIEN ELABORÓ LOS ESTUDIOS PREVIOS.

ADRIANA PALENCIA ALDANA
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

QUIEN REVISÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS PREVIOS.

ADRIANA PALENCIA ALDANA
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL